



Recordatorio

## Canal Ético de Transparencia

Es un canal de comunicación, en el que se garantiza la confidencialidad e incentiva la realización de denuncias o sospechas de posibles casos de corrupción y/o soborno en nuestra empresa.

Es administrado por el **Oficial de Cumplimiento**. El canal ético asegura el anonimato del denunciante y su protección.

Recordatorio

## Canal Ético de Transparencia

El canal ético es el medio que permite a los trabajadores, administradores, socios, contratistas u otros terceros, reportar cualquier denuncia relacionada con posibles **incumplimientos del PTEE** o cualquier posible acto de corrupción o expresar cualquier inquietud relacionada con este asunto al **Oficial de Cumplimiento**.

¿Quiénes pueden usar el canal ético?

- ✓ Trabajadores
- ✓ Ex trabajadores
- ✓ Administradores
- ✓ Contratistas
- ✓ Proveedores
- ✓ Clientes
- ✓ Visitantes
- ✓ Usuarios

Recordatorio

¿Cómo acudir a la línea Ética?

Para realizar la denuncia de manera anónima a través del canal ético, puede escribir al correo electrónico:

[lineaetica@qnt.com.co](mailto:lineaetica@qnt.com.co)

